



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

**FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO DE EXCEPCIONES – FECHA DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2020
MAGISTRADO PONENTE: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO**

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CUADERNO
2015-00558-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCELLY HERNÁNDEZ ANGULO	NACION-MINEDUCACION NACIONAL- FOMAG	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA: HOY DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8:00AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2020 HASTA EL VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2020

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario